

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 16 de Febrero de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las nueve de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA** : a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 449.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; debidamente representado por el Ab. José Massú Espinel conforme consta de la Carta poder que se agrega como documento habilitante.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor. No asiste el Comisario de la Compañía pese a haber sido legalmente convocado.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016**

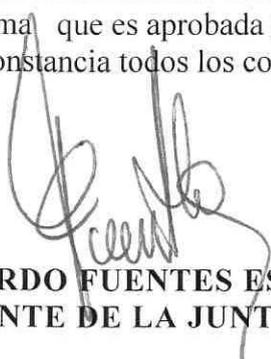
**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2016**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN  
VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA  
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA  
QUE REPARTIR**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

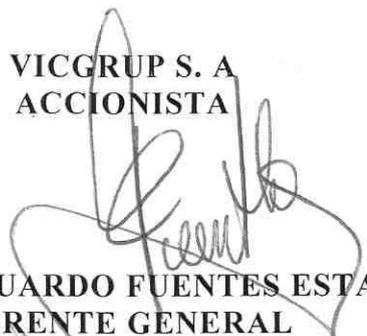


**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

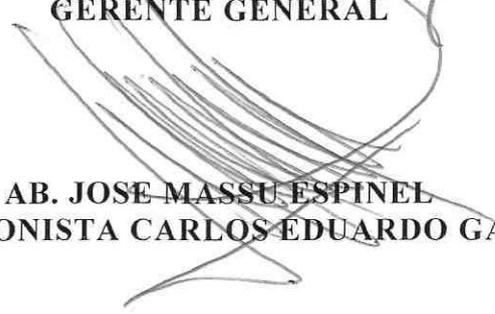


**ING. HOLGER RICCIO BORBOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**VICGRUP S. A  
ACCIONISTA**



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
GERENTE GENERAL**



**AB. JOSE MASSU ESPINEL  
APODERADO ACCIONISTA CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 16 de Febrero de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las nueve de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA** : a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 449.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; debidamente representado por el Ab. José Massú Espinel conforme consta de la Carta poder que se agrega como documento habilitante.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor. No asiste el Comisario de la Compañía pese a haber sido legalmente convocado.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2016**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN  
VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA  
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA  
QUE REPARTIR**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado). **AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.--ING. HOLGER RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.--VICGRUP S. A. ACCIONISTA AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS .GERENTE GENERAL.--AB. JOSE MASSU ESPINEL APODERADO ACCIONISTA CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES.----**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 16 de febrero de 2017



**ING. HOLGER RICCIO BORBOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA**